



OF. DIPLAN/CIV 274-2023/ta
Guatemala, 18 de abril de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

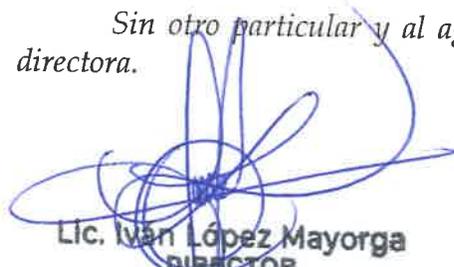
Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
20/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	109-2023	Q 9,000,000.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 372
21/03/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	110-2023	Q 350,000,000.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 376
22/03/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	114-2023	Q 1,879,005.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 409
23/03/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	115-2023	Q 300,000.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 427
27/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	118-2023	Q 94,935.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
29/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	124-2023	Q 9,022,536.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8542
29/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	125-2023	Q 160,781,834.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 8581
30/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	127-2023	Q 21,009,439.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8578
31/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	130-2023	Q 426,081.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8607

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
31/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	132-2023	Q 12,288,640.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8618
3/04/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	133-2023	Q 415,090.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 500
4/04/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	134-2023	Q 4,000,090.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8623
4/04/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	135-2023	Q 900,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
12/04/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	137-2023	Q 7,500,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8689

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.



Lc. Ivan López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	17/04/2023	8578

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-27-2023	29/03/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO Estructura : 11-1-1	55.70	49.51	6.19	
299285	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL 46 CALLE, CALZADA RAIL AGUILAR BATRES, ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	55.70	49.51	6.19	Metro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2	.58	.18	.40	
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE. EST. 377-380 A 406-560 TRAMO SAN MATEO D-TATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	58	18	.40	Kilometro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1	1,122.09	1,122.09	.00	
276800	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA, ALDEA LA ESTANÇIA DE LA CRUZ, ZENIL, QUETZALTENANGO	1,122.09	1,122.09	.00	Metro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES Estructura : 11-4-1	15.38	15.38	.00	
295182	MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD. QUI-02 KM. 206.500- 10 AVENIDA ZONA 1, ZACUALPA, QUICHE	15.38	15.38	.00	Metro
	Producto Final : AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES Estructura : 20-0-1	69.56	69.56	.00	
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV. GUATEMALA, GUATEMALA	69.56	69.56	.00	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Estructura : 13-0-1	273,981.75	273,158.13	547,139.88	
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	273,981.75	273,158.13	547,139.88	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 21,009,439.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-60-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Fecha
17/04/2023

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion 17/04/2023 No. COMPROBANTE 8578
 Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Tipo Documento Respado RESOLUCIONES	Clase Documento RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado PLANI-27-2023	Fecha Respado 29/03/2023	Clase de Modificacion REPROGRAMACION
--	--	-----------------------------------	-----------------------------	---

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO					
Estructura : 11-1-1					
299265	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL 46 CALLE, CALZADA RAÚL AGUILAR BATRES, ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	55.70	49.51	6.19	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377-360 A 406-560 TRAMO SAN MATEO XTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	.58	.18	.40	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-1					
276860	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA, ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ, MUNI. QUETZALTENANGO	1,122.09	1,122.09	.00	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES					
Estructura : 11-4-1					
295182	MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD- QUI-02 KM. 206.500 - 10 AVENIDA ZONA 1, ZACUALPA, QUICHE	15.38	15.38	.00	Metro
Producto Final : AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES					
Estructura : 20-0-1					
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA, GUATEMALA	69.56	69.56	.00	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA					
Estructura : 13-0-1					
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	273,981.75	273,158.13	547,139.88	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 21.009.439,00 SEGUN RESOLUCION PRESU-60-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Fecha

17/04/2023

 **Sistema Informático de Gestión -SIGES-**
Sistema Integrado de Administración / SIAF

SEMPRE ATUALIZADO
 Sistema Integrado de Administración / SIAF
 Ejercicio: 2023

**Ejecución
 Presupuestado por
 Resultados**

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
 Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURO
 Más Gestiones: Mis Reportes: Notificación: **JRALFARO22**

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22		
<input type="checkbox"/>	139	30/03/2023	50689384	APROBADO PRESUPUESTO	2,836,267.00	0.00	INTRA2	30/03/2023	PRESDAF- 063-23
<p>REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-</p> <p>REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, DEBITANDO EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 20 "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", ACREDITANDO EN EL PROGRAMA 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL FSS.</p>									
<input checked="" type="checkbox"/>	138	30/03/2023	50674227	APROBADO PRESUPUESTO	2,100,943,909.09	0.00	INTRA1	17/04/2023	077-2023
<p>REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200, 300, 400, 900 Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-.</p> <p>REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE</p>									
<input type="checkbox"/>	137	30/03/2023	50673572	REGISTRADO	2,624,654.00	0.00	INTRA2		
<p>REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200, 300, 400, 900 Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-.</p> <p>REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE</p>									

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	30/03/2023	8578

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-27-2023	29/03/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO	55.70	49.51	6.19	
Estructura :	11-1-1				
299285	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL 46 CALLE CALZADA RAIL AGUILAR BATRES. ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	55.70	49.51	6.19	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	.58	.18	.40	
Estructura :	11-1-2				
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE. EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	.58	.18	.40	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	1,122.09	1,122.09	.00	
Estructura :	11-2-1				
276880	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA, ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ ZUNIL, QUETZALTENANGO	1,122.09	1,122.09	.00	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CALLES	15.38	15.38	.00	
Estructura :	11-4-1				
295182	MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD-QUI-02 KM. 206.500 - 10 AVENIDA ZONA 1, ZACUALPA, QUICHE	15.38	15.38	.00	Metro
Producto Final :	AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES	69.56	69.56	.00	
Estructura :	20-0-1				
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA, GUATEMALA	69.56	69.56	.00	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	273,981.75	273,158.13	547,139.88	
Estructura :	13-0-1				
281254	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	273,981.75	273,158.13	547,139.88	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 21,009,439.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-60-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Fecha
30/03/2023

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
30 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 127-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 8578, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto veintiún millones nueve mil cuatrocientos treinta y nueve quetzales exactos (Q.21,009,439.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala,*



y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñonez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]



Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input checked="" type="checkbox"/>	138	30/03/2023	50674227	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, DEBITANDO EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", ACREDITANDO EN EL PROGRAMA 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES 12. "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL FSS.	ENVIADO PRESUPUESTO	2,11,009,439.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	137	30/03/2023	50673572	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200, 300, 400, 900 Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.	REGISTRADO	2,624,654.00	0.00	INTRA2		
<input type="checkbox"/>	130	27/03/2023	50545280	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN EL RENGLÓN DE GASTO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	ENVIADO PRESUPUESTO	459,600.00	0.00	INREC		

of

Guatemala, 29 de marzo de 2023 ✓
Oficio CP/134-2023 ✓

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.



Estimado Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud efectuada por medio del Oficio Ref. PRESU:413-2023 y Resolución PRESU-60-2023 ambas de fecha 29 de marzo del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en Inversión por un monto de VEINTIUN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 21,009,439.00), en fuentes de financiamiento 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro” Y 21 “Ingresos tributarios IVA-PAZ”, en seguimiento a lo requerido mediante Oficio CEFSS-1136-2023-ig de fecha 29 de marzo del presente año, por el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que el proyecto con número de SNIP 281254 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA, cuente con el espacio presupuestario suficiente para continuar con los procesos correspondientes para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión y poder cumplir con los compromisos de la institución para el presente año; por lo anterior se informa que las metas físicas de los proyectos a afectar se verán modificadas.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

CC/CP/FSS
CC. ARCHIVO

Vo.Bo.


Ing. Yulija Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Resolución PLANI-27-2023

La Unidad Ejecutora FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, Guatemala, veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad VEINTIUN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 21,009,439.00), con el propósito de fortalecer el presupuesto para continuar con los procesos de ejecución presupuestaria y dar cumplimiento a los compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para coadyuvar a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que el Fondo Social de VEINTIUN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 21,009,439.00), en fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ, con el propósito de fortalecer el presupuesto de SNIP 281254 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA, y este cuenta con el espacio presupuestario suficiente para continuar con los procesos correspondientes para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión y poder cumplir con los compromisos de la institución para el presente año, con cargo al ejercicio fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 367-2022 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés"; artículo 77. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:     Fondo Social de Solidaridad



Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

RESUELVE:

Que en base a lo solicitado de trámite para una reprogramación presupuestaria y apegado a derecho de Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

Primero: Aprobar la Reprogramación de Metas Físicas de los SNIP's 281254, 155771, 263543, 276880, 295182 y 299285, la cual, SI conlleva movimiento de metas físicas, en créditos y débitos de inversión previamente planteadas, por un monto de VEINTIUN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 21,009,439.00), a cargo de la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad.

Segundo: Facultar a la Coordinación de Planificación del Fondo Social de Solidaridad, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República

Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.



Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad



Ing. Lidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
FSS-

29/03/2023

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:     Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE OBRAS
FUENTE FINANCIAMIENTO 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro"
Y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ",
POR UN MONTO Q 21,009,439.00

La siguiente justificación tiene como objetivo dar a conocer los movimientos de metas físicas de los proyectos de inversión afectados en la presente reprogramación según solicitud de Oficio Ref. PRESU:413-2023 y Resolución PRESU-60-2023 ambas de fecha 29 de marzo del año en curso, por un monto de reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por parte de la Coordinación Financiera de la Institución, por VEINTIUN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 21,009,439.00); en fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", por lo que las metas se verán afectadas como se describe en el siguiente cuadro:

SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS/ CREDITOS
DEBITOS				
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.18
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA GUATEMALA	AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES	METRO (1,201)	69.56
276880	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ ZUNIL QUETZALTENANGO	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1,201)	1,122.09
295182	MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD QUI 02 KM 206 500 10 AVENIDA ZONA 1 ZACUALPA QUICHE	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1,201)	15.38
299285	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL 46 CALLE CALZADA RAUL AGUILAR BATRES ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA12 VILLA NUEVA GUATEMALA	CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	METRO (1,201)	49.51
CREDITOS				
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO CUADRADO [1,301]	273,158.13

Dentro de la cual se realizan débitos y créditos en las fuentes de financiamiento, 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ, dentro de los programas, 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", 13 "Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios" y 20 "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles" en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-1136-2023-ig de fecha 29 de marzo del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que el proyecto con número de SNIP 281254 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA, cuente con el espacio presupuestario suficiente para continuar con los procesos correspondientes para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión y poder cumplir con los compromisos de la institución para el presente año.

En atención a lo antes expuesto se informa que se dispondrá del presupuesto de los proyectos identificados con número de SNIP's 155771, 263543, 276880, 295182 y 299285 los cuales no ejecutará la totalidad del presupuesto asignado, y por lo anterior se puede disponer del presupuesto del proyecto anteriormente detallado, para el presente ejercicio fiscal.

Por lo anterior se informa que las metas de los proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán afectadas.

Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad

29/03/2023

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gov.gt Síguenos en:     Fondo Social de Solidaridad

**REPROGRAMACION DE PROYECTOS (OBRAS)
SEGUIMIENTO FISICO**

PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO META (+/-)	DESCRIPCION DE META (SICORIN)
DEBITOS									
11	01	002	000	003	155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTAN - BARRILLAS, HUEHUETENANGO	KILOMETRO (1,204)	0.18	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
20	00	001	000	002	263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV. GUATEMALA GUATEMALA	METRO (1,201)	69.56	AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES
11	02	001	000	001	276680	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARA JE LA MURALLA ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ ZUNIL QUETZALTENANGO	METRO (1,201)	1122.09	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES
11	04	001	000	001	295182	MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD QUI 02 KM 206 500 10 AVENIDA ZONA 1 ZACUALPA QUICHE	METRO (1,201)	15.38	MEJORAMIENTO DE CALLES
11	01	001	000	001	299285	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL 46 CALLE CALZADA RAUL AGUILAR BATES ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA 12 VILLA NUEVA GUATEMALA	METRO (1,201)	49.51	CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
CREDITOS									
13	00	001	000	001	281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA	METRO CUADRADO (1,301)	273158.13	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

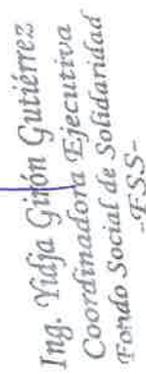

ELABORADO POR

*Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Asesor en Planificación
Fondo Social de Solidaridad*


REVISADO POR

*Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad*

AUTORIZADO POR


Ing. Yajaja Ginón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	29/03/2023	8578 /

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-27-2023	29/03/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO Estructura : 11-2-1	55.70	49.51	6.19	
299285	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL 46 CALLE, CALZADA RAUL AGUILAR BATRES, ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	55.70	49.51	6.19	Metro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2	.58	.18	.40	
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	.58	.18	.40	Kilometro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1	1,122.09	1,122.09	.00	
276880	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA, ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ, ZUNIL, QUETZALTENANGO	1,122.09	1,122.09	.00	Metro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES Estructura : 11-4-1	15.38	15.38	.00	
295182	MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD-QUI-02 KM. 206.500 - 10 AVENIDA ZONA 1, ZACUALPA, QUICHE	15.38	15.38	.00	Metro
	Producto Final : AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES Estructura : 20-0-1	69.56	69.56	.00	
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA, GUATEMALA	69.56	69.56	.00	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Estructura : 13-0-1	273,981.75	273,158.13	547,139.88	
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	273,981.75	273,158.13	547,139.88	Metro cuadrado



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 21,009,439.00 SEGUN RESOLUCIÓN PRESU-60-2023

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

ENVIADA /


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

Fecha
29/03/2023

RESOLUCIÓN PRESU-60-2023

Guatemala, 29 de marzo de 2023.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, La Coordinadora Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, dentro del programa 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" y 20 "SERVICIOS DE URBANIZACION LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", con recursos asignados en las fuentes de financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", a efecto de devengar pagos con base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", y los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, por un monto total de **Q. 21,009,439.00**, que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro de los programas 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" y 20 "SERVICIOS DE URBANIZACION LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES",

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.


Ing. Yidja Giron Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:    Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 29 de marzo de 2023
Oficio CEFSS-1136-2023-ig

Licenciado
Marco Vinicio del Valle Domínguez
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, en seguimiento al Oficio CP/133-2023, de fecha 29 de marzo de 2023, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, mediante el cual informa que actualmente se encuentra programando dentro del Plan Operativo Anual 2023 de la Institución el proyecto con SNIP 281254 **MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA**, el cual cuenta con la totalidad del presupuesto suficiente para poder continuar con los procesos correspondientes para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión, por lo que se puede disponer de presupuesto de otros proyectos que según la reprogramación no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado durante el presente año, como se detalla en el oficio referido, por lo que solicita se pueda evaluar la presente propuesta y de considerar procedente se puedan continuar con los procesos correspondientes para su reprogramación por un monto de **VEINTIÚN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 21,009,439.00)** del proyecto que se detalla en el referido oficio.

Derivado de lo anterior, se traslada el oficio en mención a fin de que se atienda lo requerido para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

C.c. Archivo.

Guatemala, 29 de marzo de 2023
Oficio Ref. PRESU:413-2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación presupuestaria INTRA1, listado general de reprogramación de Snip con fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **VEINTIÚN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.21,009,439.00)**.

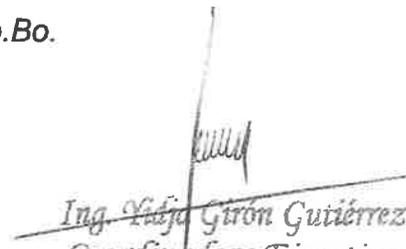
Este movimiento, se gestiona para readecuar el presupuesto del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Vo.Bo.


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yajaj Giron Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
155771	7	29/03/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	3,135,817.00	60-2023	29/03/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1399	188	12	0000	0000		2,366,576.00	-2,154,865.00	214,691.00
	11	01	002	000	003	1399	331	12	0000	0000		2,921,126.00	0.00	2,921,126.00
											Total	5,290,702.00	-2,154,865.00	3,135,817.00
263543	3	29/03/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	0.00	60-2023	29/03/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	002	0101	188	21	0000	0000		1,890,000.00	-1,890,000.00	0.00
	20	00	001	000	002	0101	331	21	0000	0000		7,000,000.00	-7,000,000.00	0.00
											Total	8,890,000.00	-8,890,000.00	0.00
276880	2	29/03/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	0.00	60-2023	29/03/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	02	001	000	001	0916	331	21	0000	0000		357,676.00	-357,676.00	0.00
	11	02	001	000	001	0916	188	21	0000	0000		35,374.00	-35,374.00	0.00
											Total	393,050.00	-393,050.00	0.00
281254	4	29/03/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	38,990,322.00	60-2023	29/03/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		3,480,083.00	0.00	3,480,083.00
	13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		794,698.00	1,925,374.00	2,720,072.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 de 2
 FECHA : 29/03/2023
 HORA : 14:37.28
 R00814904.RPT

Filtros: Doc. Respaldo Igual a 60-2023, Estado Igual a AUTORIZADO

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO		
13	00	001	000 001 0509	188 12 0000	0000	0000			
13	00	001	000 001 0509	332 21 0000	0000	0000			
Total				17,980,883.00	21,009,439.00	38,990,322.00			
295182	3	29/03/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	0.00	60-2023	29/03/2023		
PG	SP	PY	ACT OB UBG	REN FF	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	04	001	000 001 1404	188 12 0000	0000		71,504.00	-71,504.00	0.00
11	04	001	000 001 1404	331 12 0000	0000		0.00	0.00	0.00
Total				71,504.00	-71,504.00		71,504.00	-71,504.00	0.00
299285	4	29/03/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	1,184,966.00	60-2023	29/03/2023		
PG	SP	PY	ACT OB UBG	REN FF	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000 001 0199	331 12 0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000 001 0199	188 12 0000	0000		647,311.00	0.00	647,311.00
11	01	001	000 001 0199	188 21 0000	0000		231,106.00	0.00	231,106.00
11	01	001	000 001 0199	331 21 0000	0000		9,806,549.00	-9,500,000.00	306,549.00
Total				10,684,966.00	-9,500,000.00		10,684,966.00	-9,500,000.00	1,184,966.00

[Signature]
 Lic. Silvio Muñoz del Valle
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

[Signature]
 Ing. Yajá Girón Gutiérrez
 Coordinadora Ejecutiva
 Fondo Social de Solidaridad
 -FSS-

RESOLUCIÓN PRESU-60-2023

Guatemala, 29 de marzo de 2023.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, La Coordinadora Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, dentro del programa **11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”** y **13 “SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS”** y **20 “SERVICIOS DE URBANIZACION LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES”**, con recursos asignados en las fuentes de financiamiento **12 “DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO”** y **21 “INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ”**, a efecto de devengar pagos con base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 del Decreto 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés”, y los artículos 1, 5,11,14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023”.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

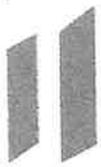
Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, por un monto total de **Q. 21,009,439.00**, que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro de los programas **11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”** y **13 “SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS”** y **20 “SERVICIOS DE URBANIZACION LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES”**,

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.



Ing. Yidja Giron Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:     Fondo Social de Solidaridad



**FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Fondo Social de Solidaridad, tiene como objetivo ejecutar programas, proyectos y actividades para el desarrollo económico, social y humanitario para beneficio de la población guatemalteca y con ello cumplir con los compromisos institucionales en el presente ejercicio fiscal. Por tal motivo se presenta la siguiente reprogramación presupuestaria indicando los renglones presupuestarios afectados y es por la cantidad de **VEINTIÚN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.21,009,439.00)**.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" (Q 2,226,389.00).

Los débitos en los proyectos de la presente Reprogramación presupuestaria se realizan derivado a las razones y causas indicadas en cada SNIP debitar según los rubros programados de manera total o parcial en el presupuesto asignado a la fecha, por lo que procede a la Reprogramación presupuestaria de su disponibilidad de los proyectos que a continuación se detallan:

RENLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Razones y causas del Débito para el proyecto 155771 MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	Q	2,154,885.00
TOTAL		Q	2,154,885.00

Razones y causas del Débito para el proyecto 295182 MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD QUI 02 KM 206 500 10 AVENIDA ZONA 1 ZACUALPA QUICHE

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad



SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
295182	MEJORAMIENTO CALLE DE INTERSECCION RD QUI 02 KM 206 500 10 AVENIDA ZONA 1 ZACJALPA QUICHE	Q	71,504.00
TOTAL		Q	71,504.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" (Q 18,783,050.00).

Razones y causas del Débito para el proyecto 263543 AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA GUATEMALA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA GUATEMALA	Q	1,890,000.00
TOTAL		Q	1,890,000.00

Razones y causas del Débito para el proyecto 276880 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ ZUNIL QUETZALTENANGO

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
276880	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ ZUNIL QUETZALTENANGO	Q	35,374.00
TOTAL		Q	35,374.00

RENGLÓN 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN

Razones y causas del Débito para el proyecto 263543 AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA GUATEMALA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA GUATEMALA	Q	7,000,000.00
TOTAL		Q	7,000,000.00

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200



Razones y causas del Débito para el proyecto 276880 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ ZUNIL QUETZALTENANGO

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
276880	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE LA MURALLA ALDEA LA ESTANCIA DE LA CRUZ ZUNIL QUETZALTENANGO	Q 357,676 00
TOTAL		Q 357,676.00

Razones y causas del Débito para el proyecto 299285 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL 46 CALLE CALZADA RAUL AGUILAR BATRES ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA12 VILLA NUEVA GUATEMALA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
299285	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL 46 CALLE CALZADA RAUL AGUILAR BATRES ENTRADA COLONIA MONTE MARIA ZONA12 VILLA NUEVA GUATEMALA	Q 9,500,000 00
TOTAL		Q 9,500,00.00

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" (Q 2,226,389.00).

21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" (Q 18,783,050.00).

El crédito en el proyecto de la presente Reprogramación presupuestaria se realiza derivado a la razón y causa indicada en el SNIP.

RENLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Razones y causas del Crédito para el proyecto 281254 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir los compromisos de contratación y pago para el ejercicio fiscal 2023, en fuente 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA Paz".

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO FUENTE 12
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA	Q 2,226,389.00
TOTAL, CRÉDITO		Q 2,226,389.00

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200



SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO FUENTE 21	
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA	Q	1,925,374.00
TOTAL, CRÉDITO		Q	1,925,374.00

RENLÓN 332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN

Razones y causas del Crédito para el proyecto 281254 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere el crédito en el presente renglón, y así poder cumplir con el pago y poder ejecutar el proyecto el cual consiste en la construcción de un carril de desaceleración que permitirá a conductores desviarse desde la CA-9A hacia el ingreso de las instalaciones del nuevo aeropuerto y viceversa para retomar nuevamente la carretera, este carril tendrá una longitud de 1.040Km con un ancho de 6 metros. Los trabajos iniciarán con corte y relleno de cajuela; reacondicionamiento de subrasante existente; se colocará la subbase estabilizada con cemento y luego, la mezcla asfáltica en caliente cuyo espesor será de acuerdo al diseño. Así mismo, se construirán dos caminos de terracería, el primero de 400 metros que librará la ampliación de pista en la cabecera Norte y el segundo que restituye el paso de una calle existente que libra la calle de taxeo en la zona sur, cuenta con una longitud de 700 metros, se conformarán plataformas que serán utilizadas como hangares, áreas de importaciones/exportaciones con su parqueo y helipuerto, en dichas plataformas se realizarán trabajos de mejoramiento de suelo y se entregarán sin ningún tipo de carpeta, es decir, serán terracería y señalización se contempla la colocación de señales verticales y horizontales en todo el complejo aeroportuario, consistente en pintura termoplástica en líneas centrales y laterales, marcas pintadas en el pavimento, señales de tráfico restrictivas, preventivas, informativas simples y dobles, señales tipo puente, señales tipo bandera y señales peatonales, rótulo de identificación del proyecto y también se colocará malla ciclónica en el muro existente de Radar VOR (Radiofaro Omnidireccional de muy alta frecuencia).

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	CIMENTACION	PLANO	2	Q 216,807.98	
2	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL	M2	129	Q 497,446.90	
3	OBRA EXTERIOR Y COMPLEMENTARIA	M3	1,997	Q12,582,560.93	
4	MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES	METRO	376	Q 443,840.62	
5	ACABADOS	M2	1,809	Q 2,086,565.24	
6	EQUIPAMIENTO	M2	59	Q 1,030,454.33	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q16,857,676.00	

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad



El monto total solicitado en fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja Y bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", de la presente Reprogramación presupuestaria INTRA1 asciende a un monto total de **VEINTIÚN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.21,009,439.00)**.


Lic. Marco Antonio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 29 de marzo de 2023
Oficio CEFSS-1136-2023-ig

Licenciado
Marco Vinicio del Valle Domínguez
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, en seguimiento al Oficio CP/133-2023, de fecha 29 de marzo de 2023, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, mediante el cual informa que actualmente se encuentra programando dentro del Plan Operativo Anual 2023 de la Institución el proyecto con SNIP 281254 **MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA**, el cual cuenta con la totalidad del presupuesto suficiente para poder continuar con los procesos correspondientes para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión, por lo que se puede disponer de presupuesto de otros proyectos que según la reprogramación no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado durante el presente año, como se detalla en el oficio referido, por lo que solicita se pueda evaluar la presente propuesta y de considerar procedente se puedan continuar con los procesos correspondientes para su reprogramación por un monto de **VEINTIÚN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 21,009,439.00)** del proyecto que se detalla en el referido oficio.

Derivado de lo anterior, se traslada el oficio en mención a fin de que se atienda lo requerido para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

C.c. Archivo.